

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 25 de abril de 2012

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, Presidente; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Vicepresidente; del Dip. Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente; del Dip. Bonifacio Herrera Rivera, Vicepresidente; de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria; de la Dip. Gloria Romero León, Secretaria; del Dip. Martín García Avilés, Secretario; del Dip. Mariano Quihuis Fragoso, Secretario; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y del Lic. Octavio Mayén Mena, Coordinador General de Comunicación Social, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 24 de abril de 2012.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día para la sesión ordinaria correspondiente al 25 de abril de 2012.

Se informó que se encuentran registrados: 7 comunicaciones y oficios; 8 solicitudes de licencia; 2 minutas; 1 proposición de acuerdo de los órganos de gobierno, 13 dictámenes para declaratoria de publicidad; 46 dictámenes de ley o decreto a discusión y votación; 15 dictámenes con punto de acuerdo; 26 dictámenes negativos; 33 iniciativas de diputados y 8 proposiciones con punto de acuerdo.

Se informó que diversos integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, presentaron una proposición con punto de acuerdo, para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que ofrezca una explicación amplia y documentada de las denuncias sobre presuntas acciones institucionales con sesgos antisindicales en contra de campesinos mexicanos en Canadá, particularmente, en lo relacionado a la interferencia del personal del Consulado de México en Vancouver y la Coordinación General de Empleo.

Sobre el particular, se mencionó que por tratarse de una petición de información, conforme al numeral 3 del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, debe ser tramitado de manera directa ante la dependencia gubernamental que corresponda, por lo que se acordó registrarlo como comunicación y darle ese curso.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Por su parte, el diputado Mariano Quihuis Fragoso, Secretario, solicitó que el dictamen de las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público, que expide la Ley General de la Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera, se le diera trámite para efectos de la declaratoria de publicidad en la sesión del día de hoy.

Se señaló que el dictamen referido, no había podido ser procesado porque aun no cubría la totalidad de los requisitos legales. Al respecto, se instruyó revisar si se habían realizado las adecuaciones correspondientes y, de ser el caso, se inscribiera este asunto en el orden del día para los efectos solicitados.

Sobre el tema de dictámenes, la Secretaría de Servicios Parlamentarios pidió anuencia para entregar a los integrantes de la Mesa Directiva, reportes con los dictámenes que están en espera de procesamiento ya sea porque se espera se logre un mayor consenso para ello entre los grupos parlamentarios, y de los que no cubren los requisitos reglamentarios.

Se acordó procesar la toma de protesta de los suplentes de los diputados Francisco Ramírez Acuña, Sixto Alfonso Zetina Soto y Guadalupe Vera Hernández.

Finalmente, el diputado Bonifacio Herrera Rivera, Vicepresidente, sometió a consideración del Presidente de la Mesa Directiva, la solicitud de las Secretarías Técnicas de las Comisiones de Justicia y de Seguridad Pública, en relación a la modificación de los artículos 5 y 6 de la Ley Federal del Sistema Penitenciario y Ejecución de Sanciones recientemente aprobadas, para darles curso en la modalidad de fe de erratas.

En este sentido, el Presidente de la Mesa Directiva manifestó su visto bueno, siempre y cuando los vicepresidentes estén enterados y exista un consenso general sobre la redacción y que dicha acción no altere el sentido de lo aprobado por el Pleno.

El diputado Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente, expresó que a su parecer, existe un cambio de fondo que no podría ser procesable a través de una fe de erratas. Incluso llamó la atención sobre el hecho que las Juntas Directivas de las comisiones estén de acuerdo en dicha modalidad, que pudiera contravenir las disposiciones reglamentarias aplicables.

Mesa Directiva LXI Legislatura

En ese sentido, al advertir que hay un consenso en este tema, solicitó le permitieran consultar con su grupo parlamentario y en particular con el Presidente de la Comisión y en el curso de la sesión dar conocer la postura de su grupo parlamentario.

4. Se dio cuenta y fue autorizada la solicitud de devolución del dictamen relativo a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de Comercio Exterior y de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

Lo anterior, en virtud que el asunto fue turnado a las Comisiones Unidas de Economía y de Agricultura y Ganadería, y no consigna las firmas de la Comisión de Economía.

5. Se dio cuenta con una solicitud de modificación de turno:
 - De la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Social, respecto de la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Al respecto, se informó que la solicitud no es atendible por haberse presentado fuera del plazo reglamentario.

No obstante, considerando la existencia de un proyecto de dictamen y el consenso en el asunto, se acordó tomar la determinación correspondiente al caso, en el transcurso de la sesión, una vez que se realicen las consultas con las comisiones dictaminadoras.

6. Asuntos Generales.
 - 6.1 En relación a los temas precluidos, proposiciones con punto de acuerdo pendientes, y asuntos vigentes con prórroga, se acordó lo siguiente:
 - a) Integrar al orden del día para declaratoria de publicidad, el listado de 714 iniciativas precluidas al 20 de abril de 2012, a efecto de votar su desechamiento en bloque la siguiente sesión, dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



Mesa Directiva LXI Legislatura

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- b) Signar y proponer al Pleno, un Acuerdo para desechar y archivar las proposiciones con punto de acuerdo, presentadas antes de la entrada en vigor del Reglamento de la Cámara de Diputados, que no logren ser dictaminadas en el presente periodo de sesiones.
- c) Signar y proponer al Pleno, Acuerdo que autorice a la Mesa Directiva a declarar la preclusión, registrar como desechadas y archivar, las iniciativas que cuentan con prórroga indeterminada y que no sean dictaminadas dentro de los 10 días siguientes al final del presente periodo de sesiones.

Así como declarar la preclusión, registrar como desechadas y archivar, aquellas iniciativas aún vigentes y que cuenten con prórrogas que se venzan durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio.

- 6.2 La Presidencia informó en relación a la eventual celebración de una sesión el próximo viernes, que el asunto será consultado con los integrantes de la Conferencia en la reunión prevista este día a las 12:00 horas.
- 6.3 El Presidente informó que la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía no se reunió como estaba previsto el día de ayer, y recordó que el Pleno acordó desde el jueves que se reuniera con urgencia.

Por lo que solicitó, que antes de volver a tratar el tema en el Pleno, se realice un exhorto, para que hoy se puedan reunir en el transcurso de este día.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Guadalupe Acosta Naranjo
Presidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. Balfre Vargas Cortez
Vicepresidente



Dip. Jesús María Rodríguez Hernández
Vicepresidente



Dip. Bonifacio Herrera Rivera
Vicepresidente



Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaria



Dip. Gloria Romero León
Secretaria



Dip. Martín García Avilés
Secretario



Dip. Mariano Quihuis Fragoso
Secretario



Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria



Dip. Laura Arizmendi Campos
Secretaria



Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General